



RECTORIA

IES vigilada



MINEDUCACION

CIRCULAR No. 006

DE: RECTORÍA.

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PUBLICO EN GENERAL.

FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2018.

ASUNTO: USO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.

Cordial Saludo,

La rectoría del Instituto Tecnológico del Putumayo se permite informar a la Comunidad universitaria y al público en general, que corresponde al área de Bienestar Universitario, administrar la franja de horarios, en los escenarios deportivos, destinados a la práctica de las diferentes disciplinas.

No obstante, lo anterior, la autorización del préstamo de instalaciones para la realización de eventos externos a la institución será competencia exclusiva de Rectoría.

Dada en Mocoa, Putumayo, a los doce (12) días del mes de febrero de 2018

MARISOL GONZALEZ OSSA
Rectora

Revisó: Laura Cristina Benavides Pineda
Vicerrectora administrativa

Proyectó: Neir López Obando ch.
Profesional jurídica